

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el 21 de junio de 2018
Continuación del acto de apertura de sobres C de criterios cuantificables

1. EXPEDIENTE EXP019/2018/19

Suministro y colocación de colchones, almohadas y lencería de cama y baño para el Colegio Mayor de la Universidad de Cádiz.

2.- ANTECEDENTES

La Mesa de Contratación de la Universidad de Cádiz, en el acto público celebrado el pasado 31 de mayo, acordó suspender el acto de clasificación de licitadores, al ser inferior en más de 20% a la media de ofertas emitidas el precio ofertado por la empresa AM3, por lo que se encontraba por debajo del límite establecido para que las proposiciones no puedan ser cumplidas como consecuencia de ofertas desproporcionadas, de acuerdo a lo especificado en el artículo 152, sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Mesa concedió un plazo de tres días hábiles a dicha empresa para justificar ante la Mesa de Contratación el importe ofertado.

Dentro del plazo concedido, la empresa AM3 SC presenta el informe solicitado.

A la vista del informe técnico elaborado por el Director General de Proyectos de Infraestructura de la Universidad de Cádiz e informe de la Letrada del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz, donde se indica que la empresa justifica la valoración de su oferta, precisando las condiciones de la misma, se estima que la oferta presentada por la empresa AM3 SC puede ser cumplida por lo que procede la inclusión de la misma en la propuesta de clasificación de ofertas.

Puntos obtenidos por las empresas en la fase de valoración técnica:

ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, SLU:32 puntos. **AM3, SC:** 26 puntos y **EL CORTE INGLÉS:** 47 puntos.

PROPOSICIONES ECONÓMICAS	
EMPRESA LICITADORA	CRITERIOS
ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, SLU	Precio base: 59.808,55 euros Ampliación garantía equipamiento (2 años): 3 años más Ampliación garantía colchón (2 años): 5 años más
AM3, SC	Precio base: 36.521,45 euros Ampliación garantía equipamiento (2 años): 3 años más Ampliación garantía colchón (2 años): 3 años más
EL CORTE INGLÉS, SA	Precio base: 54.965,16 euros Ampliación garantía equipamiento (2 años): 5 años más Ampliación garantía colchón (2 años): 10 años más

3.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS, PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES.

VALORACION COMPLETA DE OFERTAS				
CRITERIOS NO AUTOMATICOS	MAXIMO PUNTOS	ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U	AM3, S.C.	EL CORTE INGLÉS, S.A.
Calidad, materiales y durabilidad por encima de los mínimos exigidos, aportando ficha técnica (hasta 25p).	25,00	16,00	14,00	22,00
Mayor número de elementos a los indicados (hasta 15p).	15,00	6,00	2,00	15,00
Mayor número de colchones (máx. 5) (hasta 10p).	10,00	10,00	10,00	10,00
	50,00	32,00	26,00	47,00
CRITERIOS AUTOMATICOS	MAXIMO PUNTOS	ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U	AM3, S.C.	EL CORTE INGLÉS, S.A.
Oferta económica	30,00	8,71	30,00	14,01
Mejora plazo garantía (2 puntos año adicional 2 años)	10	6	6	10
Mejora plazo garantía (1 puntos año adicional 2 años)	10	5,00	3,00	10,00
#¡REF!	50,00	19,71	39,00	34,01
TODOS LOS CRITERIOS	MAXIMO PUNTOS	ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U	AM3, S.C.	EL CORTE INGLÉS, S.A.
PUNTOS NO AUTOMÁTICOS	50,00	32,00	26,00	47,00
PUNTOS AUTOMÁTICOS	50,00	19,71	39,00	34,01
TOTAL PUNTOS	100,00	51,71	65,00	81,01

La Mesa acuerda elevar ante el órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas por orden decreciente y adjudicación del procedimiento a favor de la primera clasificada, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios:

1. EL CORTE INGLÉS, SA
2. AM3, SC
3. ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES, SLU